

Fecha: 02-07-2025
Medio: El Labrador
Supl. : El Labrador
Tipo: Noticia general
Título: Crece debate sobre celulares en clases: proyecto de ley busca restringir su uso en colegios

Pág. : 6
Cm2: 170,7
VPE: \$ 256.027

Tiraje: 2.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Crece debate sobre celulares en clases: proyecto de ley busca restringir su uso en colegios

Aunque muchos colegios ya prohíben estos aparatos, controlar su uso sigue siendo un desafío diario.

El uso de teléfonos celulares en las salas de clases sigue siendo un tema candente en Chile. A pesar de que muchos establecimientos mantienen reglamentos internos que prohíben estos aparatos, su control efectivo continúa siendo un desafío diario.

La situación se refleja en colegios como el Liceo Paula Jara Quemada de Recoleta, donde la profesora Soledad Parra explicó a Radio ADN que, aunque los alumnos conocen las reglas, es difícil hacerlas cumplir.

"Hay apoderados que reclaman si quitamos el celular porque es su medio de comunicación con los hijos", comentó la docente.

Este fenómeno no es exclusivo de Chile. Según Valtencir Mendes, jefe de educación de la oficina regional de la UNESCO, estudios internacionales



confirman que la sola presencia del celular en el aula, aun sin usarlo, puede afectar la concentración. "Tras una interrupción por notificaciones, los estudiantes pueden tardar hasta 20 minutos en recuperar la atención", advirtió.

Proyecto de ley

En países como Francia, Nueva Zelanda y Brasil ya

existen leyes que prohíben o regulan estrictamente estos dispositivos en las escuelas. En Chile, el Senado tramita un proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados en 2024. La propuesta prohíbe el uso de celulares y relojes inteligentes desde párvulos hasta sexto básico, y regula su utilización pedagógica en cursos superiores, solo cuando el docente lo autorice.

Algunos colegios ya implementan medidas similares. El colegio Saint Rose de Santiago retiró los celulares incluso durante los recreos. "Antes eran silenciosos, los niños no conversaban. Ahora juegan y se ríen. También bajó el bullying y mejoró el rendimiento", destacó Paula Oportus, encargada de convivencia escolar.

Sin embargo, expertos advierten que una prohibición total podría no ser efectiva. Mendes plantea que los dispositivos pueden usarse con fines pedagógicos, pero siempre bajo protocolos claros y supervisión